

en adquirir el pliego de condiciones particulares podrán hacerlo abonando su importe de 2.000 pesetas (12,02 euros), IVA incluido. Para adquirir la documentación correspondiente al proyecto, deberán dirigirse a la empresa «Cianoplán», en la calle Juan de Ajuriaguerra, 35.

El presupuesto de ejecución por contrata, IVA excluido, del proyecto asciende a 249.802.744 pesetas (1.501.344,73 euros).

El plazo de ejecución del proyecto es de doce meses.

Los licitadores que opten a la adjudicación de las obras, deberán acreditar su clasificación como contratistas de obras del Estado, en el grupo F, subgrupo 1, categoría d, y grupo K, subgrupo 6, categoría d.

La garantía provisional será de 4.996.055 pesetas (30.026,90 euros), debiendo ser constituida en la forma y condiciones que se especifican en el pliego de condiciones particulares.

Las propuestas, que se presentarán con el contenido y en la forma que se indica en el pliego de condiciones particulares, se entregarán en mano en la Secretaría de la Autoridad Portuaria, en las oficinas mencionadas, antes de las doce horas del día 20 de septiembre de 1999.

A las diez horas del día 21 de septiembre de 1999, en las mismas oficinas, la Mesa de Contratación procederá a la apertura de las propuestas.

Bilbao, 6 de agosto de 1999.—El Presidente.—33.857.

Resolución de la Autoridad Portuaria de Bilbao por la que se anuncia la licitación por la modalidad de concurso, procedimiento abierto, para la adjudicación de los servicios de asistencia técnica a la dirección de obra, de la regeneración integral medioambiental del río Kadagua y río Galindo, correspondientes al proyecto integral de regeneración medioambiental de la ría de Bilbao.

El presupuesto base de licitación es de 40.698.000 pesetas (244.599,91 euros), IVA excluido, y el plazo de ejecución de los trabajos es de dieciséis meses.

La adjudicación y ejecución de los indicados servicios de asistencia técnica se regirán por sus respectivos proyectos constructivos, el pliego de prescripciones técnicas y el pliego de condiciones particulares, así como por las normas generales de contratación de la Autoridad Portuaria de Bilbao.

La citada documentación se halla de manifiesto para conocimiento público en las oficinas de esta Autoridad Portuaria, en el paseo del Campo de Volantín, 37, de Bilbao, en horas hábiles. Los interesados en adquirir el pliego de prescripciones técnicas y el pliego de condiciones particulares podrán hacerlo abonando su importe de 2.000 pesetas (12,02 euros), IVA incluido. Para adquirir la documentación correspondiente a los proyectos constructivos deberán dirigirse a la empresa «Cianoplán», en la calle Juan de Ajuriaguerra, 35.

Las propuestas que se presentarán, al igual que las garantías provisionales exigidas, con el contenido y en la forma que se indican en el pliego de condiciones particulares, se entregarán en mano en el Registro General de la Autoridad Portuaria, en las oficinas mencionadas, antes de las doce horas del día 21 de septiembre de 1999. A las diez horas del día 22 de septiembre de 1999, en las mismas oficinas, la Mesa de Contratación procederá a la apertura de las propuestas.

Bilbao, 6 de agosto de 1999.—El Presidente.—33.856.

Resolución de la Autoridad Portuaria de Bilbao por la que se anuncia la licitación de las obras del proyecto de regeneración integral medioambiental del río Galindo, del proyecto integral de regeneración medioambiental de la ría de Bilbao.

La Autoridad Portuaria de Bilbao anuncia la licitación por la modalidad de concurso, procedimiento abierto, para la adjudicación de las obras del proyecto de regeneración integral medioambiental del río Galindo, del proyecto integral de regeneración medioambiental de la ría de Bilbao, con arreglo a dicho proyecto, a su pliego de condiciones particulares y a las normas generales de contratación de la Autoridad Portuaria de Bilbao.

La citada documentación, que regirá en la contratación de estas obras, se halla de manifiesto para conocimiento público en las oficinas de esta Autoridad Portuaria, en el paseo del Campo de Volantín, 37, de Bilbao, en horas hábiles. Los interesados en adquirir el pliego de condiciones particulares podrán hacerlo abonando su importe de 2.000 pesetas (12,02 euros), IVA incluido. Para adquirir la documentación correspondiente al proyecto deberán dirigirse a la empresa «Cianoplán», en la calle Juan de Ajuriaguerra, 35.

El presupuesto de ejecución por contrata, IVA excluido, del proyecto asciende a 829.473.464 pesetas (4.985.235,92 euros).

El plazo de ejecución del proyecto es de catorce meses.

Los licitadores que opten a la adjudicación de las obras deberán acreditar su clasificación como contratistas de obras del Estado, en el grupo E, subgrupo 5, categoría e, y grupo F, subgrupo 1, categoría e.

La garantía provisional será de 16.589.469 pesetas (99.704,72 euros), debiendo ser constituida en la forma y condiciones que se especifican en el pliego de condiciones particulares.

Las propuestas, que se presentarán con el contenido y en la forma que se indican en el pliego de condiciones particulares, se entregarán en mano en la Secretaría de la Autoridad Portuaria, en las oficinas mencionadas, antes de las doce horas, el día 20 de septiembre de 1999.

A las diez horas del día 21 de septiembre de 1999, en las mismas oficinas, la Mesa de Contratación procederá a la apertura de las propuestas.

Bilbao, 6 de agosto de 1999.—El Presidente.—33.855.

Resolución de la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones por la que se anuncia la adjudicación de la contratación de la asistencia en la selección del personal técnico.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Administración y Gestión Económica.
- c) Número de expediente: AG 150/90.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Asistencia.
- b) Descripción del objeto: Contratación de la asistencia en la selección del personal técnico.
- c) «Boletín Oficial del Estado» y fecha de publicación del anuncio de la licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 157, de 2 de julio de 1999.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total, abierto.

5. Adjudicación:

- a) Fecha: 23 de julio de 1999.
- b) Contratista: «Hay Selección, Sociedad Anónima».
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 5.875.000 pesetas (35.309,46 euros).

Madrid, 23 de julio de 1999.—El Presidente, José María Vázquez Quintana.—33.044-E.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles (RENFE) por la que se anuncia concurso restringido para la contratación de seguros obligatorio y voluntario de la flota de vehículos automóviles de RENFE.

1. Entidad contratante: Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles (RENFE), Dirección de Compras Central, avenida Pío XII, 110, edificio 1, E-28036 Madrid, teléfono 91 300 74 58, fax 91 733 47 56.

2. Naturaleza del contrato: Servicios, categoría 6.a), código CPV 66331000-9.

3. Lugar de entrega: En todo el territorio nacional peninsular.

4. No procede.

5. a) Naturaleza y número: Seguro obligatorio y voluntario para la flota de vehículos carreteros y biviales de RENFE. Número aproximado: 430.

b) No procede.

c) No procede.

d) No procede.

e) No procede.

6. Posibilidad de presentación de variantes: No admitidas.

7. No procede.

8. Fecha de inicio, plazo de entrega y duración del contrato:

Fecha de inicio: Las cero horas del día 31 de diciembre de 1999.

Duración: Tres años, es decir, hasta las veinticuatro horas del día 30 de diciembre de 2002.

9. No procede.

10. a) Fecha límite de recepción de solicitudes de participación: Once treinta horas del 17 de septiembre de 1999.

b) Dirección a la que debe enviarse: Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles (RENFE), Dirección de Compras Central, avenida Pío XII, 110, edificio 1, E-28036 Madrid.

c) Lengua: Castellano.

11. Fecha límite de envío de las invitaciones a licitar: 28 de septiembre de 1999.

12. No procede.

13. Forma de pago: Treinta días fecha factura.

14. Requisitos que deberán cumplir los licitadores:

1) Tener personalidad jurídica y capacidad de obrar (se acreditará aportando fotocopia del código de identificación fiscal legitimada o autenticada).

2) No estar incurso en alguna de las prohibiciones de contratar, contenidas en el artículo 20 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, del Estado español (se deberá adjuntar certificación).

3) Figurar inscritos en el Registro General de Proveedores de RENFE (RGP), o haberlo solicitado antes de la fecha límite de recepción de solicitudes de participación. En este último caso, la posible adjudicación quedaría condicionada al resultado del análisis de la información y documentación aportada (adjuntar certificación).

4) Acreditar, mediante certificado de la empresa, un margen de solvencia superior a 24.040.485 euros (4.000.000.000 de pesetas).